

BOAS

MARZO 2024
TOMO CLXV N° 2434



Archidiócesis de Sevilla

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Marzo 2024

Nº 2434

Arzobispo

Decretos

Decreto sobre el ayuno y la abstinencia el Viernes Santo. 57

Cartas dominicales

Nuevo templo, nueva alianza. 58

Un buscador de la verdad. 60

Padre, envíanos pastores. 62

En camino hacia la Pascua. 64

Secretaría General

Nombramientos. 67

Ceses. 67

Necrológicas. 67

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de reglas. 69

Confirmación de Juntas de Gobierno. 69

Erección canónica. 70

Conferencia Episcopal Española

124ª Asamblea Plenaria. 71

Santa Sede

Mensaje Urbi et Orbi. Pascual 2024. 77

Arzobispo

Decreto sobre el ayuno y la abstinencia el Viernes Santo

JOSÉ ÁNGEL SAIZ MENESES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE SEVILLA

A lo largo de los siglos, la Iglesia ha conservado el precepto del ayuno y la abstinencia el Viernes Santo en recuerdo de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y como penitencia por nuestros pecados, que nos ayuda a una auténtica conversión del corazón.

Al acercarse la celebración del Viernes Santo, que hemos de vivir unidos a toda la Iglesia contemplando con verdadero espíritu de penitencia y oración del inmenso amor del Hijo de Dios que murió por nosotros; siendo consciente de la dificultad que el modo de celebrar el Semana Santa en nuestra tierra implica para muchos fieles en orden a cumplir con el precepto del ayuno y la abstinencia, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren, la práctica de años pasados y la de otras Diócesis de nuestro entorno,

DISPENSO

por este año del cumplimiento del referido precepto en todo el territorio de nuestra Archidiócesis de Sevilla. No obstante, exhorto a los fieles a que mantengan, si les es posible sin grave incomodidad, el ayuno y la abstinencia tradicionales de esta fecha y, si no les fuera posible, que realicen alguna obra de caridad con los pobres o cualquier otra obra de misericordia. Dado en Sevilla, a quince de marzo de dos mil veinticuatro.

+José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Doy fe,
Isacio Siguero Muñoz
Secretario General y Canciller
Prot. N^o 1067/24

NUEVO TEMPLO, NUEVA ALIANZA
(3-3-2024)

Seguimos avanzando en el camino de la Cuaresma, y en este tercer domingo nos encontramos con el episodio de la purificación del templo, que nos ayuda a descubrir cuál es el verdadero culto a Dios y cuál es la verdadera casa de Dios. En la época de Jesús los judíos consideraban el templo de Jerusalén como el lugar más sagrado de la tierra, el centro de su vida religiosa, al que debían peregrinar. La narración de la expulsión de los vendedores y cambistas presenta una reacción enérgica de Jesús frente a los que habían convertido en un mercado la casa de su Padre. Este acto significa la purificación del templo de Jerusalén y es un gesto de autoridad que, según la esperanza de los profetas y del pueblo fiel, tenía que realizar el Mesías. A partir de este episodio, el evangelio de San Juan se eleva a la consideración de otro Templo, que es el mismo Jesús.

Tanto los reyes impíos de Judá como los invasores extranjeros, habían profanado el templo de Jerusalén en no pocas ocasiones. Cuando se recuperaba la normalidad, se procedía a la purificación. Pero en esta ocasión, se trataba de una profanación desde el interior de Israel, con un mercadeo que invadía el espacio reservado a significar y vivir la presencia de Dios.

En el marco de la Pascua, la gran fiesta religiosa y de peregrinación a Jerusalén por parte de los judíos piadosos, Jesús realiza un signo impresionante, al estilo de los grandes profetas. Los profetas, en nombre de Dios, con frecuencia denunciaban los abusos, y a veces lo hacían con gestos simbólicos. Con esta acción, cargada de simbolismo, quiere llevar a sus últimas consecuencias la denuncia de que el templo, la casa de su Padre, casa de oración, haya sido convertido en lugar de mercadeo, y que la religión del templo, donde se adora a Dios, haya quedado vacía de contenido. No condena el culto a Dios, ni las plegarias; lo que condena es que hayan perdido el contenido y que no tengan incidencia en la vida, que el mismo culto haya sido mercantilizado.

Los judíos intervienen pidiendo signos que justifiquen su proceder y Jesús les responde de manera enigmática aludiendo a su muerte y resurrección: «Destruid este templo y en tres días lo levantaré». Él hablaba del templo de su cuerpo y se refería a la Resurrección al tercer día de su muerte, como lo entendieron sus discípulos después de los acontecimientos pascuales. Su Muerte y Resurrección son el signo que legitima su actuación. Todo el pasaje se orienta a esta manifestación de Cristo en su misterio salvador. Él significa

el relevo de la antigua Alianza y el final del culto que encarnaba el templo de Jerusalén. Cristo da paso a una Alianza y a un culto nuevo en espíritu y en verdad. Con la Pascua de Jesús se inicia un nuevo templo que es Él mismo, y un nuevo culto, el culto del amor, y cada cristiano es piedra viva de este edificio espiritual.

El nuevo templo espiritual se construye sobre Cristo, muerto y resucitado, fundamento de la nueva Alianza. Por Él también los cristianos son piedras vivas que forman parte de la construcción de un edificio espiritual para ofrecer a Dios sacrificios espirituales, agradables y aceptados por medio de Jesucristo. Cada creyente que vive en comunión con Él, se convierte en piedra viva que hace presente, en medio del mundo, la fuerza salvadora de Dios, que ofrece el culto en espíritu y en verdad, y es la señal del amor del Dios salvador para con la humanidad entera.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

UN BUSCADOR DE LA VERDAD (10-3-2024)

Nicodemo era un fariseo honesto, un miembro del Sanedrín de Jerusalén conmovido por los milagros de Jesús, atraído por sus palabras y su ejemplo, que busca la verdad, busca al Maestro y mantiene un encuentro con Él, de noche, porque tiene miedo de los demás, y duda a la hora de hacerse discípulo suyo. En su entrevista le dirá a Jesús: «Rabí, sabemos que has venido de parte de Dios, como maestro; porque nadie puede hacer los signos que tú haces si Dios no está con él» (Jn 3,2). Jesús le recuerda el episodio de la serpiente de bronce que levanta Moisés en el desierto como estandarte para que pudiera sanar a los israelitas aquejados por las picaduras de serpientes que les habían sido enviadas como castigo por sus quejas y murmuraciones.

En la actualidad también hay muchas personas honestas, de buena voluntad, que buscan la verdad, que en el fondo están buscando a Dios y necesitan signos que les orienten en el camino de la vida, y les ayuden a saciar su sed de sentido, de felicidad. Pero hoy, como ayer, el signo que recibimos es Jesús elevado en la cruz, muerto y resucitado. En él recibimos la vida y la salvación, y, a lo largo de la existencia, estamos llamados a experimentar un encuentro personal con Él.

Aquella serpiente de bronce levantada en el desierto fue como un signo que preanunciaba al Hijo del Hombre, el Mesías Salvador, que ahora tiene que ser elevado en la cruz para que tenga vida eterna todo el que crea en Él. La cruz de Cristo es nuestra redención. La cruz es la suprema manifestación de Dios, que es amor. Sin embargo, la cruz de Jesucristo es un gran misterio, locura y escándalo para algunos, sabiduría de Dios para los elegidos. Solo desde la Revelación podemos adentrarnos en las claves de este gran misterio.

El sacrificio redentor de la cruz solo se puede entender desde esta manifestación de amor; su muerte es sacrificio porque lo ha sido su vida entera, libremente entregada por y para los hombres, "porque el Hijo del Hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida en rescate por muchos" (Mc 10, 45). Su acto de dar la vida es la culminación de lo que ha sido su trayectoria vital: entregarse en totalidad a los demás. La cruz es así el gesto supremo de servicio, gracia y donación: "Yo doy mi vida por las ovejas... Nadie me la quita, sino que yo la entrego libremente" (Jn 10, 15-18).

Desde la contemplación de la cruz percibimos el inmenso amor de Dios, un amor infinito que alcanza en la cruz su máxima realización: "Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos" (Jn 15, 13). Ahí se encierra el misterio último: Dios dando la vida por sus amigos. Lo que da valor redentor a la crucifixión de Cristo es, sobre todo, el amor de Dios. Lo que salva a la humanidad es el amor infinito de Dios encarnado en esa muerte: "Porque tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Unigénito, para que todo el que cree en Él no perezca, sino que tenga vida eterna. Porque Dios no envió a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él" (Jn 3,16-17).

A los cristianos del siglo XXI no nos faltan problemas personales, familiares, laborales, sociales y, como los israelitas en el desierto, también nos impacientamos y protestamos. Pero, en este domingo cuarto de Cuaresma, os propongo contemplar a Cristo crucificado. Vamos a repetir el coloquio ante Jesús en cruz, que san Ignacio propone en los Ejercicios espirituales. Primero, contemplar al Señor en la cruz; y después, preguntarnos: "Qué he hecho por Cristo; qué hago por Cristo; qué debo hacer por Cristo".

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

PADRE, ENVÍANOS PASTORES
(17-3-204)

Celebramos el Día del Seminario. El lema de este año, "Padre, envíanos pastores", es una oración de súplica a Dios por las vocaciones. No hemos de olvidar que la principal actividad de la pastoral vocacional de la Iglesia es la oración, con la que reconocemos que las vocaciones son don de Dios y como tal se lo pedimos. La Iglesia pide al Dueño de la mies que envíe obreros a los campos. Cuando en 1963 san Pablo VI instituyó la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, y no simplemente la «Jornada de las Vocaciones», subrayó, precisamente, que la Iglesia no es la fuente de las vocaciones, sino que su tarea fundamental es orar por las vocaciones, como don de Dios que son. En la oración se manifiesta fundamentalmente la solicitud del Pueblo de Dios por las vocaciones. Todos los miembros de la familia diocesana hemos de tener la humildad, la confianza, la valentía de rezar incesantemente por las vocaciones.

El Evangelio de este V Domingo de Cuaresma narra que algunos peregrinos de cultura griega, que habían subido a Jerusalén, manifiestan interés por ver a Jesús, desean conocerlo personalmente. En la petición de estos griegos percibimos la sed de ver y conocer a Cristo, el anhelo interior de salvación que experimenta todo ser humano en lo profundo del corazón. La respuesta del Señor se orienta al misterio de la Pascua; en primer lugar, refiriéndose a sí mismo, les dirá que ha llegado la hora de que sea glorificado el Hijo del Hombre, lo cual significa la hora de su Pasión, Muerte y Resurrección; seguidamente, explicita ese camino pascual con tres elementos conectados entre sí: el grano de trigo, el seguimiento del discípulo y la obediencia al Padre.

El Señor utiliza una imagen de la vida diaria que es a la vez muy sugerente para explicar su muerte, ya cercana, su Misterio Pascual: "Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si muere, da mucho fruto" (Jn 12,24). Se compara a sí mismo con un grano de trigo que muere y da un fruto abundante. Mediante la muerte en cruz, dará un fruto de salvación universal. Cristo muere para resucitar; desde la cruz alcanza una vida nueva y abundante para todos los hombres; desde la cruz, que en apariencia es un fracaso, escándalo para los judíos y necedad para los griegos, Cristo se convertirá en el centro de la Historia, en el salvador de la Humanidad. Su Muerte y Resurrección son la victoria definitiva del amor sobre el egoísmo, del bien sobre el mal.

Jesús señala este camino exigente de la cruz para todos sus discípulos, y lo describe con la imagen del grano de trigo que muere para propiciar una nueva

vida. Esta es la paradoja de la cruz de la que nos habla el Evangelio de hoy: "El que ama su vida, la pierde; y el que odia su vida en este mundo, la guardará para la vida eterna" (Jn 12,25). Es la radicalidad y totalidad que caracteriza a los discípulos de Cristo, que, por amor a él, se entregan al servicio de los hermanos, que pierden la vida y, de ese modo, la encuentran. Dar la vida, este es el camino de la verdadera alegría y de la fecundidad más grande, en la entrega desinteresada a los demás, sobre todo a los más pobres y pequeños.

Pedimos hoy especialmente por las vocaciones sacerdotales, y por todos nuestros sacerdotes, para que sigan haciendo de su existencia una ofrenda agradable al Padre, un don total de sí mismos a Dios y a los hermanos, siguiendo el ejemplo de Jesús, que cumple la voluntad del Padre dando su vida en la cruz para la salvación del mundo, que «no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida en rescate por la multitud» (Mc 10, 45).

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

EN CAMINO HACIA LA PASCUA
(24-3-2024)

Hemos llegado a la celebración de la Semana Santa del año 2024, que comienza con el Domingo de Ramos; es un itinerario espiritual que estamos llamados a vivir con toda la profundidad, con toda la intensidad de nuestra fe. Lo iniciamos este domingo acompañando al Señor en su subida a Jerusalén; y le aclamaremos como aquella multitud que gritaba: "¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor, el Rey de Israel! ¡Hosanna en el cielo!" La bendición de las palmas y la procesión nos recuerda la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén y aquella acogida entusiasmada que tuvo por parte de la gente buena y sencilla. Nosotros actualizamos aquel evento y también aclamamos y acompañamos al Señor con sentimientos de entusiasmo y de alegría.

Jesús es aclamado como Mesías al entrar en Jerusalén, pero llevará a cabo su mesianismo por el camino del servicio, de la entrega, de la inmolación de sí mismo en la cruz. Así lo hemos contemplado desde el inicio de la Cuaresma. En el domingo de Ramos se armonizan los sentimientos de alegría rememorando su entrada triunfal en Jerusalén con el dramatismo de la lectura de la Pasión. En cuanto a la alegría de las palmas, hago desde aquí un llamamiento a que mantengamos vivas nuestras tradiciones religiosas, y por eso animo a los niños y jóvenes, a las familias enteras, a vivir ese momento de aclamación, de alabanza y agradecimiento al Señor.

El Martes Santo, a las 11 h., celebraremos en la Catedral la Misa Crismal, en la que se bendicen el santo Crisma, el óleo de los catecúmenos y el óleo de los enfermos. Estos óleos se usarán para los sacramentos del Bautismo, la Confirmación, las Ordenaciones sacerdotal y episcopal, y la Unción de los enfermos. Durante la Misa Crismal tiene lugar también la renovación de las promesas sacerdotales; cada sacerdote renueva los compromisos que asumió el día de su Ordenación, para consagrarse totalmente a Cristo en el ejercicio del sagrado ministerio al servicio de los hermanos. Es muy importante que el pueblo fiel y los miembros de la vida consagrada acompañen a los sacerdotes en esta celebración.

El Jueves Santo nos introduciremos en el Cenáculo, donde el Señor celebra la Cena pascual con sus discípulos. Es el día en que se conmemora la institución de la Eucaristía y del sacerdocio ministerial; también recordaremos el mandamiento del amor fraterno y la actitud de servicio a los hermanos. Repetir el gesto de Jesús de lavar los pies a los discípulos es para nosotros una invitación que nos

ha de llevar al compromiso de vivir la actitud y la práctica del servicio, que ha de ser un distintivo del cristiano.

Siguiendo el itinerario, llegamos al Viernes Santo, y nos situamos junto a la cruz de Jesús. Conmemoraremos la Pasión y la Muerte del Señor y adoraremos a Cristo crucificado. Contemplamos cómo Jesús acepta la voluntad del Padre y se entrega por la salvación de todos los hombres; meditamos y agradecemos que Dios mismo ha asumido el dolor humano en su Hijo, haciéndolo instrumento de salvación. Adoramos la cruz, porque es nuestra única esperanza y porque sabemos que la cruz de Cristo y nuestra cruz, no son la última palabra de Dios sobre el mundo, porque la última palabra es la Resurrección, la victoria sobre la muerte y el pecado.

El Sábado Santo es un día para la contemplación y la oración, esperando la noticia gozosa que Jesús vive para siempre y está con nosotros para darnos vida y esperanza. Lo vivimos en la celebración gozosa de la Vigilia Pascual y de la Pascua de Resurrección. Queridos diocesanos: que viváis la Semana Santa con intensidad, con devoción, con amor, de la mano de María Santísima, para recibir todo el fruto que el Señor os quiere conceder.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

D. Félix Antonio Quijada Balbuena, Delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria.
1 de marzo de 2024

Vocales del Consejo Económico de la Parroquia de Jesús de Nazaret, de Lebrija.
19 de marzo de 2024

Vocales del Consejo Económico de la Parroquia de Ntra. Sra. del Mayor Dolores,
de Sevilla.

19 de marzo de 2024

Ceses

P. Ángel García Rodríguez (OSST), Delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria.

Necrológicas

D. Mamerto López Rodríguez, sacerdote diocesano, falleció el 18 de marzo de 2024 en Valdepeñas (Ciudad Real) a los 84 años de edad.

Nació en Tomelloso (Ciudad Real) el 13 de febrero de 1940 y fue ordenado sacerdote en Soria el 27 de septiembre de 1969.

Incardinado en 1992 en la Archidiócesis de Sevilla, desarrollo su ministerio sacerdotal como Vicario parroquial de la Parroquia de Santa María, de Carmona; Cura encargado de Nuestra Señora de Guadajoz; Capellán del Convento de Santa Clara, de Carmona; Vicario parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Oliva, de Lebrija y Adscrito a la Parroquia de Nuestra Señora del Buen Aire, de Marismillas.

Descanse en la paz del Señor.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas

Hermanidad de Nuestra Señora de Valvanera, Patrona del Barrio de la Calzada, San Benito Abad y San Fernando Rey, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 974/24, de fecha 8 de marzo de 2024

Franciscana Hermanidad de Nuestra Señora de Guadalupe, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 1058/24, de fecha 15 de marzo de 2024

Confirmación de Juntas de Gobierno

Antigua y Venerable Hermanidad Matriz de San Benito Abad, de Castilblanco de los Arroyos.
Decreto Prot. Nº 874/24, de fecha 4 de marzo de 2024

Hermanidad de Nuestra Señora del Consuelo, de Alcolea del Río.
Decreto Prot. Nº 962/24, de fecha 8 de marzo de 2024

Pontificia, Real e Ilustre Hermanidad de Nuestra Señora de Valme Coronada, de Dos Hermanas.
Decreto Prot. Nº 980/24, de fecha 12 de marzo de 2024

Hermanidad de San Benito Abad, de Tocina.
Decreto Prot. Nº 1023/24, de fecha 13 de marzo de 2024

Antigua, Venerable y Fervorosa Hermanidad y Cofradía de Nazarenos del Sgdo. Descendimiento de Ntro. Señor Jesucristo y de Ntra. Madre y Señora de la Quinta Angustia, de Osuna.
Decreto Prot. Nº 1060/24, de fecha 18 de marzo de 2024

Hermanidad de Nuestra Señora de Loreto, de Espartinas
Decreto Prot. Nº 1118/24, de fecha 18 de marzo de 2024

Archicofradía Sacramental de la Insigne Iglesia Colegial Parroquia Mayor de
Ntra. Sra. de la Asunción, de Osuna.
Decreto Prot. Nº 1121/24, de fecha 19 de marzo de 2024

Erección canónica

Fervorosa Hermanidad y Cofradía del Santo Rosario de Nuestra Señora de
Fátima, Madre de Dios de Consolación, Alcaldesa Perpetua de Los Molares.
Decreto Prot. Nº 800/24, de fecha 26 de febrero de 2024

Conferencia Episcopal Española

Asamblea Plenaria

NOTA FINAL DE LA 124ª ASAMBLEA PLENARIA

Los obispos españoles han celebrado su 124ª Asamblea Plenaria en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE) del 4 al 8 de marzo de 2024. El orden del día ha estado marcado por la renovación de cargos para el cuatrienio 2024-2028.

El secretario general, Mons. Francisco César García Magán, informa en rueda de prensa, el viernes 8 de marzo, de los trabajos que se están realizando en este encuentro.

Antes de la sesión inaugural, los obispos celebraron la eucaristía en la capilla de la Sucesión Apostólica. Presidió el hasta ahora presidente de la CEE, cardenal Juan José Omella, arzobispo de Barcelona. En la homilía pidió «al Señor que la experiencia de fraternidad y de comunión que vivimos en las Asambleas Plenarias crezca y que busquemos más el bien común, el bien de la Iglesia, que el bien particular, que el bien de cada diócesis».

Sesión inaugural

El cardenal Omella también habló de comunión en su último discurso inaugural, con el que comenzó esta Plenaria a las 11.00 horas del lunes 4 de marzo. El todavía presidente de la CEE, “al llegar al término de mi mandato” quiso dirigir su mirada “preferentemente a nuestra vida de pastores de la Iglesia” y dar las gracias “a todos vosotros, hermanos obispos, y a todo el personal que trabaja en esta casa por vuestro apoyo, colaboración y comprensión durante estos

cuatro años de servicio. Ha sido una bella etapa en el camino que hacemos juntos hacia la meta, en la que nos espera un premio impresionante”.

Después intervino el encargado de negocios de la Nunciatura Apostólica en España, Mons. Roman Walczak, que cumplió con el encargo del Nuncio de expresar “sentimientos de viva gratitud” al cardenal Omella “por la diligencia en el servicio prestado a la Iglesia en España durante el tiempo que, contando con la merecida confianza de esta Asamblea episcopal, ha estado al frente de su digna Presidencia”. También adelantó “su felicitación al nuevo presidente que será elegido en esta Asamblea”.

Participantes

En esta Asamblea de elecciones han participado 78 personas con derecho a voto: 2 cardenales; 16 arzobispos; 50 obispos y 9 auxiliares y el administrador diocesano de Gerona. También se cuenta con la presencia de cardenales, arzobispos y obispos eméritos.

Se han incorporado a la Plenaria el arzobispo coadjutor de Mérida-Badajoz, Mons. José Rodríguez Carballo; el arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, Mons. Florencio Roselló; y el obispo de Palencia, Mons. Mikel Garciandía.

El obispo electo de Gerona, el monje cisterciense Octavi Vilà, asistió a la sesión inaugural, aunque no ha podido participar porque no es miembro de pleno derecho hasta su ordenación episcopal, el próximo 21 de abril.

Agradecimiento por la contribución de la Iglesia española a la JMJ

El lunes 4 de marzo intervino en la Asamblea Plenaria el obispo de Setúbal, el cardenal Américo Aguiar, como presidente de la Fundación JMJ Lisboa 2023, para mostrar su agradecimiento por la contribución de la Iglesia española a este encuentro. Además, entregó al cardenal Omella un cuadro conmemorativo.

100.000 jóvenes españoles, entre inscritos y los que viajaron por su cuenta, participaron del 1 al 6 de agosto de 2023 en la Jornada Mundial de la Juventud. Junto a ellos, casi un millar de sacerdotes y 71 obispos españoles.

Renovación de los cargos de la CEE

En esta Asamblea Plenaria se han renovado todos los cargos de la CEE para el cuatrienio 2024-2028, excepto el de secretario general, que se elige para un período de cinco años. Antes de las votaciones, se repasaron las actividades que se han llevado a cabo durante el cuatrienio que ahora termina, el 2020-2024.

Las votaciones comenzaron el martes 5 de marzo con la elección de Mons. Luis Argüello como presidente de la CEE, con 48 votos en la primera votación. Después, fue elegido el cardenal José Cobo como vicepresidente, con 39 votos en la segunda votación.

Ese mismo día se eligieron los seis miembros de la Comisión Ejecutiva y los presidentes de las diez Comisiones y las ocho Subcomisiones Episcopales. El miércoles, 6 de marzo, por la mañana, concluyeron las votaciones con la

elección del presidente del Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos y de los tres miembros del Consejo Episcopal de Economía.

El miércoles por la tarde quedaron constituidas la Comisión Ejecutiva y la Comisión Permanente. Y el jueves, día 7, las Comisiones Episcopales a las que se han incorporado, como miembros, los obispos que no ocupan ninguno de los cargos anteriores.

Aprobación de la estructura del plan propuesta por la Permanente para la reparación integral de víctimas de abusos sexuales

La Asamblea Plenaria ha aprobado los principios informadores del plan de reparación integral de víctimas de abusos sexuales en el ámbito eclesial del que emanarán las normas generales que se aplicarán en los casos de reparación. Lo ha presentado el Servicio de coordinación y asesoramiento de las oficinas para la protección de menores. En enero, la Comisión Permanente revisó el texto que ya incorporaba las observaciones de los obispos y las ideas recogidas en el Mensaje al Pueblo de Dios de la Plenaria. Ahora se incorporarán las indicaciones del Consejo Episcopal para Asuntos Jurídicos y del órgano de compliance de la Conferencia Episcopal.

Este plan de reparación integral está orientado a evitar que los casos de abusos a menores vuelvan a repetirse. A la vez que plantea cómo ofrecer a las víctimas una reparación integral y adecuada dando respuesta a la demanda que cada caso particular requiere.

Por otra parte, el director del Servicio de Asesoramiento a las Oficinas de Protección de menores, Mons. Jesús Torrente, también ha llevado a la Plenaria el informe del trabajo realizado por las oficinas durante 2023. En este período se ha duplicado el número de personas que han recibido formación para la prevención de abusos: han sido 250.000 personas; entre ellas 180.000 niños y adolescentes, cerca de 30.000 profesores, 22.000 padres y madres, 8.000 sacerdotes y consagrados y 8.200 monitores. Más de la mitad de los seminaristas españoles recibieron formación sobre esta cuestión. La labor de formación es el eje de la prevención de los abusos que está desarrollando la Iglesia. También las oficinas acogieron el testimonio de 155 personas que habían sufrido abusos desde los años 40 hasta nuestros días. Con ellos se siguieron los protocolos indicados.

Exhortación pastoral sobre la identidad y marco de la Pastoral con migrantes

La Plenaria ha aprobado la exhortación pastoral "Comunidades acogedoras y misioneras. Exhortación pastoral sobre la identidad y marco de la Pastoral con migrantes". Es un texto redactado por la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y la Movilidad humana, pero que cuenta también con las aportaciones de los obispos de la Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social. Estas dos Subcomisiones integran la Comisión Episcopal para la Pastoral Social

y Promoción Humana. Su presidente, Mons. Jesús Fernández González, ha sido el encargado de hacer la presentación.

Esta Exhortación Pastoral, en la que se ha trabajado después un proceso de escucha y reflexión, actualiza el último documento de referencia de la CEE, de 2007, para ofrecer un nuevo marco de referencia para la pastoral con personas migradas en la Iglesia de España.

El documento aporta un enfoque transversal con el objetivo de profundizar en la cercanía, la catolicidad, la hospitalidad, la cultura del encuentro y la ciudadanía plena, como ejes para promover la integración de las personas migradas y su diversidad cultural a todos los niveles de la vida del Pueblo de Dios. Propone una pedagogía pastoral más centrada en trabajar en red y por proyectos. Además, ofrece orientaciones, claves de transformación y un conjunto de hasta 42 propuestas y buenas prácticas.

Los criterios de acción que propone son: El derecho a no tener que migrar, el derecho a migrar y a la ciudadanía mundial, la necesidad de una autoridad mundial, la importancia de la dimensión católica de la Iglesia y el desarrollo en cada pastoral de ese pueblo de Dios que es «católico», así se desarrolla en cada pastoral, el horizonte de la cultura del encuentro. Se trata también de hacer una pastoral donde la diversidad en armonía sea el modo de caminar juntos.

Seminarios

Los obispos españoles viajaron a Roma unos días después de finalizar la Plenaria de noviembre para asistir, el día 28, a un encuentro con el papa Francisco y el Dicasterio para el Clero. En esta reunión se les entregó el documento "Criterios para la actualización de la formación sacerdotal inicial en los Seminarios Mayores de las Iglesias particulares que conforman la Conferencia Episcopal Española". Un documento que señala las pautas y los criterios que se deben poner en marcha en las diócesis durante los dos próximos años.

El presidente de la Subcomisión Episcopal para los Seminarios, Mons. Jesús Vidal, ha trabajado desde entonces sobre este texto. En la Permanente de enero ya presentó un avance. Además, se acordó la constitución de una Comisión ad hoc, formada por ocho rectores de distintas zonas, para seguir trabajando conjuntamente sobre este tema.

En la Plenaria, Mons. Vidal ha presentado todo este proceso. Está previsto que los obispos establezcan un calendario de trabajo y señalen los temas que se van a incluir en una encuesta que van a contestar todos los prelados sobre esta cuestión.

Sínodo sobre la Sinodalidad

Mons. Vicente Jiménez Zamora, como coordinador del equipo sinodal de la CEE, ha expuesto en la Plenaria las distintas iniciativas que se están llevando a cabo en las diócesis como preparación a la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo, que tendrá lugar el próximo octubre. Este equipo sinodal sigue trabajando en coordinación con las diócesis para animar estos proyectos.

Otros temas del orden del día

La Asamblea Plenaria ha aprobado que la celebración del Congreso de Pastoral Vocacional tenga lugar del 7 al 9 de febrero de 2025.

Como es habitual en la primera Plenaria del año, también se han aprobado las Intenciones de la Conferencia Episcopal del año 2025 por las que reza la Red Mundial de Oración del Papa (Apostolado de la Oración).

Además, se ha dado el visto bueno para la erección y aprobación de los estatutos de la Fundación Educativa "Consolación" y para la modificación de los estatutos de la Federación de entidades cristianas de tiempo libre "DIDANIA" y de los "Scout Católicos de Galicia".

Los obispos han recibido información sobre el estado actual del grupo Ábside (TRECE Y COPE) y del secretariado para el Sosténimiento de la Iglesia.

La Plenaria ha tratado diversos asuntos económicos y de seguimiento.

Nombramientos de la Comisión Permanente

En la reunión de constitución de la Comisión Permanente, se aprobaron los siguientes nombramientos:

José Antonio García Quintana, SJ, como director del departamento para la Pastoral Penitenciaria.

Juan Vicente González Font, laico de la archidiócesis de Burgos, como presidente del "Movimiento Scout Católico" (MSC).

08/03/2024

Santa Sede

Mensaje Urbi et Orbi

MENSAJE URBI ET ORBI DEL SANTO PADRE FRANCISCO

PASCUA 2024
Balcón central de la Basílica Vaticana
Domingo, 31 de marzo de 2024

Queridos hermanos y hermanas: ¡Feliz Pascua!

Hoy resuena en todo el mundo el anuncio que salió hace dos mil años desde Jerusalén: "Jesús Nazareno, el Crucificado, ha resucitado" (cf. Mc 16,6).

La Iglesia revive el asombro de las mujeres que fueron al sepulcro al amanecer del primer día de la semana. La tumba de Jesús había sido cerrada con una gran piedra; y así también hoy hay rocas pesadas, demasiado pesadas, que cierran las esperanzas de la humanidad: la roca de la guerra, la roca de las crisis humanitarias, la roca de las violaciones de los derechos humanos, la roca del tráfico de personas, y otras más. También nosotros, como las mujeres discípulas de Jesús, nos preguntamos unos a otros: "¿Quién nos correrá estas piedras?" (cf. Mc 16,3).

Y he aquí el gran descubrimiento de la mañana de Pascua: la piedra, aquella piedra tan grande, ya había sido corrida. El asombro de las mujeres es nuestro asombro. La tumba de Jesús está abierta y vacía. A partir de ahí comienza todo. A través de ese sepulcro vacío pasa el camino nuevo, aquel que ninguno de nosotros sino sólo Dios pudo abrir: el camino de la vida en medio de la muerte, el camino de la paz en medio de la guerra, el camino de la reconciliación en medio del odio, el camino de la fraternidad en medio de la enemistad.

Hermanos y hermanas, Jesucristo ha resucitado, y sólo Él es capaz de quitar las piedras que cierran el camino hacia la vida. Más aún, Él mismo, el Viviente, es el Camino; el Camino de la vida, de la paz, de la reconciliación, de la fraternidad. Él nos abre un pasaje que humanamente es imposible, porque sólo Él quita el pecado del mundo y perdona nuestros pecados. Y sin el perdón de Dios esa piedra no puede ser removida. Sin el perdón de los pecados no es posible salir de las cerrazones, de los prejuicios, de las sospechas recíprocas o de las presunciones que siempre absuelven a uno mismo y acusan a los demás. Sólo Cristo resucitado, dándonos el perdón de los pecados, nos abre el camino a un mundo renovado.

Sólo Él nos abre las puertas de la vida, esas puertas que cerramos continuamente con las guerras que proliferan en el mundo. Hoy dirigimos nuestra mirada ante todo a la Ciudad Santa de Jerusalén, testigo del misterio de la pasión, muerte y resurrección de Jesús, y a todas las comunidades cristianas de Tierra Santa.

Mi pensamiento se dirige principalmente a las víctimas de tantos conflictos que están en curso en el mundo, comenzando por los de Israel y Palestina, y en Ucrania. Que Cristo resucitado abra un camino de paz para las martirizadas poblaciones de esas regiones. A la vez que invito a respetar de los principios del derecho internacional, hago votos por un intercambio general de todos los prisioneros entre Rusia y Ucrania: itodos por todos!

Además, reitero el llamamiento para que se garantice la posibilidad del acceso de ayudas humanitarias a Gaza, exhortando nuevamente a la rápida liberación de los rehenes secuestrados el pasado 7 de octubre y a un inmediato alto el fuego en la Franja.

No permitamos que las hostilidades en curso continúen afectando gravemente a la población civil, ya de por sí extenuada, y principalmente a los niños. Cuánto sufrimiento vemos en los ojos de los niños: ¡hanolvidaron de sonreír esos niños en aquellas tierras de guerra! Con su mirada nos preguntan: ¿por qué? ¿Por qué tanta muerte? ¿Por qué tanta destrucción? La guerra es siempre un absurdo, la guerra es siempre una derrota. No permitamos que los vientos de la guerra soplen cada vez más fuertes sobre Europa y sobre el Mediterráneo. Que no se ceda a la lógica de las armas y del rearme. La paz no se construye nunca con las armas, sino tendiendo la mano y abriendo el corazón.

Hermanos y hermanas, no nos olvidemos de Siria, que lleva trece años sufriendo las consecuencias de una guerra larga y devastadora. Muchísimos muertos, personas desaparecidas, tanta pobreza y destrucción esperan respuestas por parte de todos, también de la Comunidad internacional.

Mi mirada se dirige hoy de modo especial al Líbano, afectado desde hace tiempo por un bloqueo institucional y por una profunda crisis económica y social, agravados ahora por las hostilidades en la frontera con Israel. Que el Resucitado consuele al amado pueblo libanés y sostenga a todo el país en su vocación a ser una tierra de encuentro, convivencia y pluralismo.

Mi pensamiento se orienta en particular a la Región de los Balcanes Occidentales, donde se están dando pasos significativos hacia la integración en el proyecto europeo. Que las diferencias étnicas, culturales y confesionales no sean causa de división, sino fuente de riqueza para toda Europa y para el mundo entero.

Asimismo, aliento las conversaciones entre Armenia y Azerbaiyán para que, con el apoyo de la Comunidad internacional, puedan proseguir el diálogo, ayudar a las personas desplazadas, respetar los lugares de culto de las diversas confesiones religiosas y llegar cuanto antes a un acuerdo de paz definitivo.

Que Cristo resucitado abra un camino de esperanza a las personas que en otras partes del mundo sufren a causa de la violencia, los conflictos y la inseguridad alimentaria, como también por los efectos del cambio climático. Que el Señor dé consuelo a las víctimas de cualquier forma de terrorismo. Recemos por los que han perdido la vida e imploremos el arrepentimiento y la conversión de los autores de estos crímenes.

Que el Resucitado asista al pueblo haitiano, para que cese cuanto antes la violencia que lacera y ensangrienta el país, y pueda progresar en el camino de la democracia y la fraternidad.

Que conforte a los Rohinyá, afligidos por una grave crisis humanitaria, y abra el camino de la reconciliación en Myanmar, país golpeado desde hace años por conflictos internos, para que se abandone definitivamente toda lógica de violencia.

Que el Señor abra vías de paz en el continente africano, especialmente para las poblaciones exhaustas en Sudán y en toda la región del Sahel, en el Cuerno de África, en la región de Kivu en la República Democrática del Congo y en la provincia de Cabo Delgado en Mozambique, y ponga fin a la prolongada situación de sequía que afecta a amplias zonas y provoca carestía y hambre.

Que el Resucitado haga resplandecer su luz sobre los migrantes y sobre todos aquellos que están atravesando un período de dificultad económica, brindándoles consuelo y esperanza en los momentos de necesidad. Que Cristo guíe a todas las personas de buena voluntad a unirse en la solidaridad, para afrontar juntos los numerosos desafíos que conciernen a las familias más pobres en su búsqueda de una vida mejor y de la felicidad.

En este día en que celebramos la vida que se nos da en la resurrección del Hijo, recordamos el amor infinito de Dios por cada uno de nosotros, un amor que supera todo límite y toda debilidad. Y, sin embargo, con cuánta frecuencia se desprecia el don precioso de la vida. ¿Cuántos niños ni siquiera pueden ver la luz? ¿Cuántos mueren de hambre o carecen de cuidados esenciales o son víctimas de abusos y violencia? ¿Cuántas vidas se compran y se venden por el creciente comercio de seres humanos?

Hermanos y hermanas, en el día en que Cristo nos ha liberado de la esclavitud de la muerte, exhorto a cuantos tienen responsabilidades políticas para que no escatimen esfuerzos en combatir el flagelo de la trata de seres humanos, trabajando incansablemente para dismantelar sus redes de explotación y conducir a la libertad a quienes son sus víctimas. Que el Señor consuele a sus familias, sobre todo a las que esperan ansiosamente noticias de sus seres queridos, asegurándoles conforto y esperanza.

Que la luz de la resurrección ilumine nuestras mentes y convierta nuestros corazones, haciéndonos conscientes del valor de toda vida humana, que debe ser acogida, protegida y amada.

¡Feliz Pascua a todos!

[1] Cf. Ch. Péguy, *El pórtico del misterio de la segunda virtud*, Madrid 1991, 21-23.